

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO DE ESTADO

**12324** *RESOLUCION de 1 de abril de 1983, del Consejo de Estado, por la que se designa Letrado del mismo a don Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal designado a fin de juzgar las oposiciones convocadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19), con objeto de proveer dos plazas de Letrado del Consejo de Estado y otras dos plazas de aspirantes con derecho a ocupar las primeras vacantes que en el futuro se causaren, se designó aspirante con derecho a ocupar la primera vacante que se causare a don Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.

Habiéndose producido una vacante en el Cuerpo de Letrados de este Consejo con fecha 31 de marzo pasado, por jubilación del Letrado Mayor don Hermenegildo Baylos Corroza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46, 2, del Reglamento Orgánico del Consejo y con los términos de la convocatoria, corresponde ocupar dicha vacante a don Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de abril de 1983.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

Excmo. Sr. Secretario general.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12325** *ORDEN de 19 de abril de 1983 por la que se nombra a don Fernando Puell de la Villa segundo Jefe de la Jefatura de Seguridad de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el Real Decreto 4014/1982, de 29 de diciembre, nombro segundo Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno, con categoría de Subdirector general, a don Fernando Puell de la Villa.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**12326** *ORDEN de 12 de abril de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Electo José García Tejedor.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Electo José García Tejedor, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por la excedencia voluntaria de don Joaquín Gutiérrez Cano, con efectos del día 14 de marzo próximo pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**12327** *ORDEN de 12 de abril de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Emilio Artacho Castellano.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Artacho Castellano, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril,

he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por la excedencia voluntaria de don Eduardo Peña Abizanda, con efectos del 24 de marzo próximo pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**12328** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Antonio Rodríguez Mosquera.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado con arrago a lo establecido en el artículo 419 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Cuerpo de la Policía Nacional don Antonio Rodríguez Mosquera, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12329** *ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de dos plazas de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), y aproba la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1983).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Otero Huerta, Enrique. Número de Registro de Personal: A44EC5353. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1949.

2. Ballester Pérez, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC5354. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.